



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2016-2021

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo  
Director de Transparencia y Buenas Prácticas  
Presente.

Además de saludarle, hago de su conocimiento que durante el mes de febrero de 2019 esta Tesorería Municipal no tiene información sobre personas físicas o jurídicas, a quienes por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realice actos de autoridad, así como los informes que dichas personas entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos como lo obliga el inciso m) de la fracción V del artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No obstante hago de su conocimiento que el único recurso que se entrega a personas morales o físicas, se hace a través del concepto de "donativos" y la información se encuentra publicada en el inciso I), fracción V, artículo 8 misma que puede ser consultada en: <https://www.zapopan.gob.mx/transparencia/articulo-8/donativos-otorgados/>

Sin otro particular,

**ATENTAMENTE**  
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"  
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtra. Adriana Romo López  
Tesorera Municipal



ARL/cya/aecm  
c.c.p. minutarío.